

SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DIA N° 1997

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 14 de septiembre de 2009

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2009

SUMARIO: **Campeonato** obtenido por el tenista argentino Juan Martín Del Potro en el torneo ATP, realizado en Estados Unidos de América. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (3.768-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por el logro del tenista Juan Martín Del Potro al obtener el torneo ATP realizado en Washington, Estados Unidos de América; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el campeonato obtenido por parte del tenista Juan Martín Del Potro en el torneo ATP, realizado el día 9 de agosto de 2009 en Washington, Estados Unidos de América.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2009.

*Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco.
– Nora E. Bedano. – Genaro A. Collantes. –*

Mónica L. Torfe. – Pedro J. Azcoiti. – Ivana M. Bianchi. – Jorge A. Cejas. – Roy Cortina. – Arturo A. Heredia. – Mario H. Martiarena. – Emilio R. Martínez Garbino. – Jorge R. Pérez. – Jesús F. Rejal. – Rubén D. Sciuotto. – Gustavo M. Zavallo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito ante el logro obtenido el día 9 de agosto del corriente año en el torneo de ATP realizado en Washington, Estados Unidos, por parte del tenista argentino Juan Martín Del Potro.

Ivana M. Bianchi.